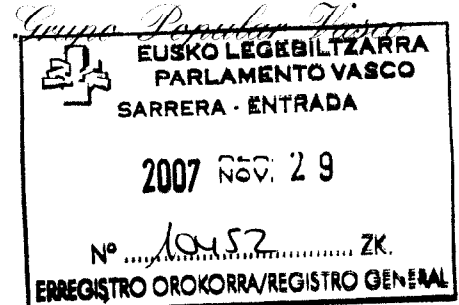




EUSKO LEGEBILTZARRA
PARLAMENTO VASCO



**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN**

Iñaki Oyarzabal de Miguel, Parlamentario del Grupo Popular - Euskal Talde Popularra, al amparo del vigente Reglamento, tiene el honor de presentar la siguiente, **SOLICITUD DE COMPARECENCIA** en la Comisión de Educación, Universidades e Investigación, de la Asociación para la Libre Educación (ALE), con objeto de que expongan sus planteamientos y experiencias educativas.

JUSTIFICACIÓN

Se solicita la comparecencia de ALE con el fin de que aporten sus planteamientos y experiencias sobre el derecho a educar a sus hijos fuera del sistema educativo tradicional. Esta posibilidad está legalmente reconocida en países como Estados Unidos, Francia, Reino Unido, Dinamarca, Irlanda, Bélgica, Italia, Luxemburgo, Noruega, Portugal, Suiza y Austria. No obstante, recientemente un matrimonio en Irun ha comparecido ante la fiscalía de San Sebastián por educar a sus cuatro hijos en casa.

En Vitoria, a 29 de noviembre de 2007

VºBº EL PORTAVOZ

Fdo. Iñaki Oyarzabal de Miguel
Parlamentario Grupo Popular Vasco